



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El Proyecto de Energías Renovables en Mercados Rurales (PERMER) es un programa nacional creado en el año 2000 con el objetivo de facilitar el acceso a la energía en poblaciones rurales dispersas, alejadas de las redes de distribución.

La puesta en marcha de cada proyecto se lleva adelante de manera articulada entre la Unidad de Coordinación del Proyecto (UCP) de la Secretaría de Energía y las provincias.

El PERMER permite el acceso a la energía de manera limpia y renovable, constituyendo así, una política de inclusión social que genera una mayor igualdad de oportunidades y una mejora en la calidad de vida de la población.

El programa subsidia la provisión e instalación entre otras cuestiones de mini redes de generación fotovoltaica y eólica con acumulación.

El Gobierno Nacional mediante Resolución 349/2021 de la Secretaría de Energía, procedió a la adjudicación de cinco mini redes de generación fotovoltaica y eólica con acumulación ubicadas en distintos puntos del país, una de ellas estará ubicada en nuestra provincia, más precisamente en Naupa Huen.

Se trata de una inversión de 2.075.000 de dólares, que es financiado parcialmente con un préstamo del Banco Mundial al Estado nacional, siendo la obra adjudicada a la empresa de capitales nacionales Obras Andinas SA y a la rionegrina SYR Energía SAS, que conformaron una Asociación Transitoria para la ejecución de la obra.

El plazo de construcción estará entre 6 y 8 meses. La Provincia será la responsable de la operación y mantendrá en funciones el sistema, realizando las inspecciones de obra mientras se haga el montaje.

De esta forma la localidad contará con el suministro de energía eléctrica mediante la provisión e instalación de una planta de generación fotovoltaica/eólica híbrida con almacenamiento en baterías, que se integrará a los generadores a gas existente y a la red de distribución.

Según los informes técnicos, se instalarán 14 aerogeneradores de 4,7 kW cada uno más 420



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

módulos con paneles fotovoltaicos de 335 Wp cada uno, lo que totaliza 200 kW de potencia híbrida.

La Provincia realizó una reforma integral del sistema de distribución y adquirió un equipo generador a gas para la central térmica como un trabajo integrado con el gobierno nacional, con el propósito de ofrecer una mejor calidad de vida a las familias que viven en el lugar.

De esta forma Naupa Huen será uno de los cinco parajes del país que pasará a tener un sistema eléctrico íntegramente alimentado con energía limpia e ininterrumpida. El resto de los parajes se encuentran ubicados, tres en la provincia de Jujuy y uno en la Provincia de Catamarca.

Por ello;

Autores: Soraya Yauhar, Carmelo Darío Ceferino Ibañez Huayquian.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social y productivo la adjudicación de la mini red de generación fotovoltaica y eólica con acumulación en el Paraje Naupa Huen, a través del Proyecto de Energías Renovables en Mercados Rurales (PERMER,) transformándolo en uno de los cinco parajes del país que pasará a tener un sistema eléctrico íntegramente alimentado con energía limpia e ininterrumpida.

Artículo 2°.- De forma.